

**RELACIÓN DE ACUERDOS, CORRESPONDIENTES A LA
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL
DÍA 22 VEINTIDÓS DE MARZO DEL 2017 DOS MIL
DIECISIETE.**

- PRIMERO** Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, determinó: Se autoriza continuar con la presente Sesión Plenaria Extraordinaria, de manera privada. Lo anterior de conformidad con el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.
(Página 4)
- SEGUNDO** Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con las abstenciones de los Magistrados JOSÉ DE JESÚS COVARRUBIAS DUEÑAS, JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ, MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA, LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, MANUEL HIGINIO RAMIRO RAMOS y ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO, determinó: Aprobar la ampliación al Presupuesto de Egresos 2016 dos mil dieciséis, por la cantidad de \$5,684,375.40 (cinco millones seiscientos ochenta y cuatro mil trescientos setenta y cinco pesos 40/100 moneda nacional), y \$9'563,232.44 (nueve millones quinientos sesenta y tres mil doscientos treinta y dos pesos 44/100 moneda nacional), dentro de las Partidas 1000 y 3000, respectivamente; y los Informes Financieros correspondientes a los meses de OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE, así como CIERRE ANUAL, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016 dos mil dieciséis, que rinde la Dirección de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales; asimismo, se autoriza la transferencia entre Partidas, para que el importe de las Partidas que al final del ejercicio 2016 dos mil dieciséis, cuenten con presupuesto por ejercer, sea traspasado

a las Partidas con déficit presupuestario hasta agotarlas, así como disponer de los recursos propios y remanentes de ejercicios anteriores, hasta subsanar el total del déficit de las Partidas del Presupuesto. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Páginas 27 y 28)

TERCERO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con la abstención de la Señora Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES, determinó: Designar al Señor Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, en sustitución de la Señora Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES, para que integre quórum dentro del Toca de apelación 195/2017, radicado en la Quinta Sala, derivado del Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de José Torres Pérez, expediente 402/2000, procedente del Juzgado de Primera Instancia de Zapotlanejo, Jalisco. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Página 29)

CUARTO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con la abstención del Señor Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO, determinó: Designar al Señor Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ, en sustitución del Señor Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO, para que integre quórum dentro del Toca de apelación 195/2017, radicado en la Quinta Sala, derivado del Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de José Torres Pérez, expediente 402/2000, procedente del Juzgado de Primera Instancia de Zapotlanejo, Jalisco. De conformidad con lo dispuesto

por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Página 29)

QUINTO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza la Señora Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES, Integrante de la Quinta Sala, los cuales son:

Licencia sin goce de sueldo a favor de GONZÁLEZ HERNÁNDEZ DENISE ARACELI, como Auxiliar Judicial, a partir del 1º primero de abril al 31 treinta y uno de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, por estar propuesta para cubrir otra plaza.

Nombramiento a favor de GARCÍA BRICEÑO JOSELOUIS ALEJANDRO, como Auxiliar Judicial Interino, a partir del 1º primero de abril al 31 treinta y uno de diciembre de 2017 dos mil diecisiete. En sustitución de González Hernández Denise Araceli, quien solicita licencia sin goce de sueldo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Página 30)

SEXTO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó. Aprobar el movimiento de personal, que por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Magistrado LUIS ERNESTO CAMACHO HERNÁNDEZ, Integrante de la Novena Sala, los cuales son:

Nombramiento a favor de GONZÁLEZ HERNÁNDEZ DENISE ARACELI, como Taquígrafa Judicial Interina, a partir del 1º primero de abril al 31 treinta y uno de diciembre de 2017 dos mil diecisiete. En sustitución de

Villaseñor García Javier, quien tiene licencia sin goce de sueldo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Página 31)

SÉPTIMO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con la abstención del Señor Magistrado ROGELIO ASSAD GUERRA, determinó: Designar al Señor Magistrado JOSÉ FÉLIX PADILLA LOZANO, en sustitución del Señor Magistrado ROGELIO ASSAD GUERRA, para que integre quórum dentro del Toca de apelación 1365/2016, radicado en la Décima Primera Sala, carpeta de investigación 2300/2016, procedente del Juzgado Especializado de Control y Juicio Oral del Segundo Distrito con sede en Tepatitlán de Morelos, Jalisco, instruido en contra de Alfonso de Loa Romero, por el delito de Ataque Peligroso cometido en agravio de Karen Aurora de Loa Castellanos. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Página 32)

OCTAVO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con la abstención del Señor Magistrado JOSÉ FÉLIX PADILLA LOZANO, determinó: En virtud de que los días 1º primero y 5 cinco de mayo se contemplan como inhábiles por la Ley de Servidores Públicos para el Estado de Jalisco y sus Municipios y el Código de Procedimientos Civiles, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, para que modifique la circular número 1/2017, en relación a declarar inhábiles los días 11 once y doce de mayo del 2017 dos mil diecisiete. De conformidad con lo

dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.
(Página 33)

NOVENO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Magistrado RICARDO SURO ESTEVES, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, los cuales son:

Licencia con goce de sueldo por constancia de incapacidad temporal para el trabajo modalidad 36 y 38, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, a favor de GARCÍA HERNÁNDEZ YOLANDA, como Auxiliar Judicial, adscrita a Secretaría General de Acuerdos, a partir del 16 dieciséis y al 22 veintidós de marzo de 2017 dos mil diecisiete.

Nombramiento a favor de HERNÁNDEZ CHÁVEZ CHARITY SUGEY, como Auxiliar Judicial Interina, adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, a partir del 16 dieciséis al 22 veintidós de marzo de 2017 dos mil diecisiete, en sustitución de García Hernández Yolanda, quien tiene constancia de atención médica.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Página 35)

DÉCIMO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que realiza el Señor Magistrado RAMÓN SOLTERO GUZMÁN, Integrante de la Primera Sala, los cuales son:

Licencia con goce de sueldo por constancia de incapacidad temporal para el trabajo modalidad 36 y 38 expedida por el Instituto Mexicano del Seguro

Social, a favor de NAVARRO CASILLAS BLANCA SOFÍA, como Secretario Auxiliar, a partir del 16 dieciséis y al 17 diecisiete de marzo de 2017 dos mil diecisiete.

Licencia sin goce de sueldo a favor de TORRES PACHECO CAROLINA, como Taquígrafa Judicial, a partir del 16 dieciséis al 17 diecisiete de marzo de 2017 dos mil diecisiete. Por estar propuesta para ocupar otra plaza.

Nombramiento a favor de TORRES PACHECO CAROLINA, como Secretario Auxiliar Interina, a partir del 16 dieciséis al 17 diecisiete de marzo de 2017 dos mil diecisiete. En sustitución de Navarro Casillas Blanco Sofía, quien tiene constancia por enfermedad.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Páginas 35 y 36)

DÉCIMO PRIMERO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Magistrado SALVADOR CANTERO AGUILAR, Presidente de la Tercera Sala los cuales son:

Licencia sin goce de sueldo a favor de CARRILLO RANGEL JACQUELINE JEANNETTE, como Auxiliar Judicial, a partir del 1º primero de abril al 30 treinta de junio de 2017 dos mil diecisiete, por estar propuesta para ocupar otra plaza.

Nombramiento a favor de CARRILLO RANGEL JACQUELINE JEANNETTE, como Taquígrafa Judicial, a partir del 1º primero de abril al 30 treinta de junio de 2017 dos mil diecisiete. Al término del nombramiento anterior.

Nombramiento a favor de IBON RAMOS DIANA SAI, como Auxiliar

Judicial Interina, a partir del 1º primero de abril al 30 treinta de junio de 2017 dos mil diecisiete. En sustitución de Carrillo Rangel Jacqueline Jeanette, quien solicita licencia sin goce de sueldo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Página 36)

**DÉCIMO
SEGUNDO**

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con la abstención de la Señora Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES, por lo que respecta a VILLASEÑOR GARCÍA JAVIER, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Magistrado CARLOS RAÚL ACOSTA CORDERO, Integrante de la Tercera Sala, los cuales son:

Nombramiento a favor de RIVAS GUTIÉRREZ MA. KARINA DOLORES, como Secretario Relator, a partir del 1º primero de abril al 30 treinta de septiembre de 2017 dos mil diecisiete. Al término del nombramiento anterior.

Nombramiento a favor de VILLANUEVA LEAL NORBERTO ALEJANDRO, como Secretario Relator, a partir del 1º primero de abril al 30 treinta de septiembre de 2017 dos mil diecisiete. Al término del nombramiento anterior.

Nombramiento a favor de VILLASEÑOR GARCÍA JAVIER, como Secretario Relator, a partir del 1º primero de abril al 30 treinta de septiembre de 2017 dos mil diecisiete. Al término del nombramiento anterior.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Páginas 36 y 37)

**DÉCIMO
TERCERO**

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Señor Magistrado **LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ**, Presidente de la Cuarta Sala, los cuales son:

Baja por jubilación a favor de **ARMENTA GARCÍA MARÍA CELINA**, como Notificador, a partir del 1º primero de marzo de 2017 dos mil diecisiete.

Nombramiento a favor de **ALVAREZ TOSTADO AVILÁN MARÍA BELÉN DEL SOCORRO**, como Notificador a partir del 07 siete de marzo al 30 treinta de junio de 2017 dos mil diecisiete. En sustitución de Armenta García María Celina, quien causó baja por jubilación.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Página 37)

**DÉCIMO
CUARTO**

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el movimiento de personal, que por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Señor Magistrado Doctor **JORGE LEONEL SANDOVAL FIGUEROA**, Integrante de la Honorable Séptima Sala, el cual es:

Nombramiento a favor de **PÉREZ DELGADO MARÍA DEL CARMEN**, como Secretario Relator, a partir del 1º primero de abril y al 30 treinta de junio de 2017 dos mil diecisiete. Al término del nombramiento anterior.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Páginas 37 y 38)